

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1912

Nº 2.160

El Gobierno y la Cárcel

Predomina en el ánimo del Poder Ejecutivo la idea de construir en esta ciudad un edificio que se destinará a servir de cárcel pública. La idea es tanto más laudable, cuanto que la casa que actualmente llena esas funciones es de todo punto inadecuada para servir satisfactoriamente las necesidades del día.

El edificio que conocemos con el nombre de cárcel pública, no responde a ningún plan técnico, en su clase, ni por su tamaño, ni por la distribución de sus departamentos, ni por su comodidad, menos aún por su seguridad. Por manera que el Gobierno apenas si hace bien en construir en esta ciudad una cárcel pública, que así merezca llamarse. Pero aparte la bondad de la idea, que merece desde luego nuestro aplauso, debemos apuntar aquí muy serias observaciones, que casi, casi, tienen el carácter de una protesta.

Veamos antecedentes. No hace mucho tiempo que el señor Ministro de la Guerra, don Nicolás Oreamuno, con sultó con el señor Gobernador de la provincia, don Diego Chamorro, acerca del sitio más adecuado en donde construir dicha cárcel. La consulta al señor Gobernador era lógica, porque es con la primera autoridad de un pueblo con quien debe consultarse sobre cualquier mejora que se intente llevar a delante; y si así no es, no vemos el papel que desempeñen dichas primeras autoridades.

Bien pues. El señor Gobernador, con muy buen criterio, indicó la conveniencia de que la cárcel debía construirse a la orilla del Estero, próximo al lugar que se conoce con el nombre de "Los Caires." Las ventajas que apuntara el señor Gobernador, para indicar aquel sitio, son concluyentes: primera a dejar la cárcel pública, hasta donde la conveniencia lo permita, de los lugares céntricos, ya que los vecinos no tienen por qué soportar las impertinencias inherentes a esta clase de penales, con su cortejo de actos tan poco edificantes; y, segunda, contar con las aguas del Estero, para hacer un servicio de higiene espléndido. El señor

Ministro dió su asentimiento a estas tan atinadas observaciones del señor Gobernador, y se fué para la capital bajo esas impresiones.

Sin embargo de las discretas indicaciones del Gobernador señor Chamorro, el Gobierno, últimamente, parece que ha mandado un Ingeniero a esta ciudad con el fin de levantar el plano de dicha cárcel en proyecto; pero no para construirla en el lugar elegido de acuerdo con el ministro señor Oreamuno, sino pásense los puntareños! detrás del Cuartel de Policía, frente a nuestra Iglesia Parroquial.

¿Ha meditado el Gobierno seriamente acerca de esa determinación? Nos inclinamos a creer que no. Fuera de que se hace caso omiso de la primera autoridad con quien se ocultó, y cuya opinión debe pesar en el ánimo del Gobierno, porque debe comprender que está obligado a conocer mejor que otros sobre las conveniencias o inconveniencias de los lugares que se eligen para construir, el lugar que ahora se destina para levantar la cárcel pública tiene tres grandes inconvenientes: primero, ser el sitio más céntrico de la población; segundo, falta de agua para hacer un servicio de higiene que garantice a los que tengan la desgracia de ser vecinos de ese que llegaría a ser un foco de infección (entre guarnición y detenidos no bajan de cuarenta diariamente, y hagan cálculos del resultado de esa aglomeración de gente con excusados sin agua; y, tercera, el quedar dicha cárcel enfrente de la Iglesia, a una distancia de más o menos cincuenta metros.

Cómo, ¿sería capaz el Gobierno del señor Jiménez, que tanto se ha distinguido por su respeto a la moral y a las creencias religiosas de la mayoría de los costarricenses, a pesar de las ideas racionalistas de don Ricardo, el ordenar que se construya una cárcel frente a frente de un templo? ¿Qué escándalo no sería! Nuestras piadosas mujeres en el recinto de la Iglesia, en el momento de elevar su oración a Aquel que todo lo puede, perturbadas por el

grito escandaloso de los desgraciados que allí cerea se retuercen, víctimas del alcohol! El sacerdote en el sacrificio de la misa, la hostia santa en lo alto, dirigiendo a Dios su pensamiento, los fieles postrados de rodillas, y la chusma envilecida, lanzando sus voces sacrílegas, allí, a pocos pasos!

Reconsidere el Gobierno su determinación de construir la cárcel de esta ciudad enfrente de nuestra Iglesia Parroquial. Lo demanda la higiene pública, lo pide la razón, lo exige la moral, lo impone el sagrado de nuestras creencias religiosas!

Dos lutos

MANUEL MADRÍZ Y SRA.

Tienen la pena de participarle a Ud. el fallecimiento de su hijo Manuel y al mismo tiempo invitan a Ud. a su entierro que tendrá lugar a las 3 ½ p. m. en el Cementerio de la Chacarita.

La asistencia de Ud. a dicho acto comprometerá nuestra eterna gratitud.

Puntarenas, Noviembre de 1912.

MICHAELA V. DE ANGULO

Ha muerto: sus afligidos hijos tienen la pena de participárselo y al mismo tiempo invitan a Ud. para las exequias religiosas que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de esta ciudad y al sepelio en el Cementerio de la Chacarita.

El cortejo fúnebre saldrá de nuestra casa de habitación a las 2 p. m. de hoy. Su asistencia comprometerá nuestra gratitud.

Puntarenas, 26 de noviembre de 1912.

Presentamos a las familias dolientes nuestro pésame sentido.

RECETADA de preferencia por los médicos.

"Receto siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y escrofulosas. La circunstancia de no contener substancias irritantes como la creosota ó el guayacol, la hace perfectamente soportable y digerible y de gran utilidad para compartir el raquitismo en los niños, la escrófula, etc. etc. La recomiendo con frecuencia a mis enfermos como el mejor reconstituyente".—Dr. R. Rossano, Lerdo, Dgo; México.

Plaza de toros

Resolviendo consultas de interesados, se hace saber: que la Comisión de Fiestas dispuso que la barrera para la plaza de toros debe ser de figura redonda formando un círculo de ciento veinte metros de diámetro, de dos metros de alto, con seis atravesanos sobre postes de cuatro pulgadas de grueso, por lo menos, y ochenta y cinco centímetros de entierro, y a distancia de ochenta y tres centímetros uno de otro.

Puntarenas 25 de noviembre de 1912.

J. M. GUZMÁN
Srio.

Hecho de sangre

Como papá es agente....

Este pueblo, de suyo pacífico, acaba de ser teatro de un hecho de sangre. Basilio Bustos Cubero lesionó gravemente a Mercedes Bustos. El lance ocurrió así: Ambos tuvieron un encuentro personal, del que salió airoso el segundo. Parece que Bustos Cubero, molesto por lo que le aconteció, desafió, luego, a su enemigo y este invitado a ventilar el asunto como hombre, salió al campo; pero no llevó arma en tanto que su contrincante portaba un puñal con el que le infirió una lesión de mucha gravedad y que puede ocasionarle la muerte.

Pero no crea Ud, señor Director, que el heridor se encuentra a la sombra; es hijo del Agente Principal de Policía, Tiburejo Cubero.

Exposición del señor Presidente Municipal

SEÑORES ELECTORES:

Encomendada a la mayor salida de vuestro seno, la administración de los intereses comunales cumple nombre de esa mayoría con el grato deber de informaros sobre la gestión Municipal durante 1912.

Al dejar establecida esta práctica desde el año último, como escon obligado de ocupación, ha querido con ella hacer patente las miras que la alienta: la jalones puestas en la senda del progreso cantonal y la solidaridad del núcleo en los éxitos y en los reveses.

Consciente de la responsabilidad contratada para con el pueblo y satisfecha de los beneficiosos resultados obtenidos, aún

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y débiles; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento excelencia para todas las edades.



EXIJASE
LA LEGITIMA

No omito decir que el heridor se las pica de gallote y como es hijo de papa..... Si, amigo, así andan las cosas por estas regiones de Costa Rica.

El Viajero Marlo
Sardinal 22 de 1912.

El regalo de los 50
colones

Hacemos constar: que en el sorteo de la lechería de "El Carrizal" correspondiente al mes de Octubre ppdo. resultó favorecido el Nº 83.

Martín Calderón

Ramón Araya V.—G. Veranes

Oportunidad

Se alquila la bonita casa situada frente a la Plaza Cañas.—Para informes detallados, con don Ulpiano Fort seca.

que no en la medida que la impaciencia anselara, pone de este modo su labor, su gestión cumplida, en manos de la opinión, cuyo juicio no habrá, por cierto, de ser adverso en manera alguna.

En tiempos que afortunadamente fueron para el adelanto y engrandecimiento comunales; generalmente los ediles llegaban al desempeño de su cargo, pleto de entusiasmo, de generosidad ideal, que casi siempre finalaban en hondo desaliento; ya porque no fueran secundados sus patrióticos deseos, ya por la falta de medios, de recursos económicos con que llevarlos a la realización.

(Pata 4 42 y 7)

COMPRO CAUCHO (HULE)

á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

La Magnolia

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

La Viuda Alegre
Gran Baratillo
de Novedades

PUNTARENAS

HOTEL AMBOS MUNDOS
(Antes Hotel Colombia)
de Isidro Montoy

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

FARMACIA AMERICANA

- DEL -

Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. — Artículos de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

Napoleón Soto J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA — VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

Las fiestas cívicas de Puntarenas

La Comisión de las Fiestas Cívicas que se celebrarán en esta ciudad en los días 15, 16, 17, y 18 de enero del año próximo, en sesión de antenoche acordó sacar á licitación lo siguiente:

- 1º—La construcción de la barrera y el toril, con buena madera, bien hecha, y resistente y segura.
- 2º—La provisión de suficiente número de toros bravos para las cuatro corridas.
- 3º—La construcción del tablado para bailes públicos.
- 4º—La hechura de dos palcos de ocho metros de frente y cuatro metros de fondo cada uno.
- 5º—La construcción de un entarimado para las retretas en la playa, de un metro cincuenta centímetros de alto por doce metros sesenta centímetros de largo y siete metros de ancho.
- 6º—Los fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 7º—Los disfraces para cuatro días y en número no menor de cincuenta.
- 8º—Un buen cinematógrafo para funcionar cuatro noches, con películas nuevas y variadas en cada noche.

Se recibirán las propuestas hasta la siete de la noche del siete de diciembre entrante, hora en que se abrirán; deben dirigirse al infrascrito Secretario de la Comisión, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si no le convinieren. Es entendido que la Comisión no adelantará fondos a los adjudicatarios de los contratos enumerados sinó hasta después del primero de enero de 1913.

Puntarenas 18 de noviembre de 1912.

J. M. GUZMAN
Srio.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.
TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sizaola, Twines y Turrialba, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleans.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y Esparta.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó á los Sub-agentes Días, Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins — Administrador General

SERAFIN SARAVIA

Ofrece á su clientela:

AZUCAR de primera calidad muy blanca.
HARINA DAYTON, la marca mejor conocida y bien apreciada del público.—AL PRECIO DE \$ 9.25 POR QUINTAL POR AHORA, s. lo por partidas.
Abarrotes en general, á precios de plaza. Importación directa y renovación constante del surtido.
COMPRA Maderas de toda clase, en tuacas, CUEROS, FIELES, CAUCHO y cualquier otro artículo de exportación, y pag los mejores precios.
Puntarenas, Noviembre de 1912

MAN CHONG SING Cía.

El mas grande y completo surtido de abarrotes, que ren vamos por cada vapor ofrecemos á nuestra numerosa clientela. En especial tenemos arroz chino, arroz carbolina, harina Royal. Precio mas bajo en plaza.—MAN CHON SING & Cía

AVISO

Azucar de la nueva cosecha del Ingenio La Mansión de don Federico Apestegui, tenemos de venta en comisión.

MAN CHON SING & Cía

COMPRO y vendo sal y maderas aserradas.

También compro caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro. Pago los mejores precios de la plaza.
LEON GUERRA.

Fábrica de Fideos

"LACOMERCIAL"

de MONIEVERDE & POLTRONIER

Agte. en Puntarenas y Guanacaste.—LUIS CASALVOLONE.
Oficina contigua á la casa de Alberto Fait

El SIGLO NUEVO

—PUNTARENAS—

Almacén De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, fe pa, e topa, brea alquitrán, tachuelas cobre y clavos, galvaniza los de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CIA.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ

Contiguo á la Joyería de Alejandro Molina

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estilos á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menudeo. Precios bajos y trabajos garantizados.

—APARTADO 94—

Pacific Lumber Company

SAN JOSE — OROTINA — PUNTARENAS

SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO

Especialidad en tablillas, tabloncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.

G. H. MASSEY Administrador General.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Noviembre de 1912.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	2 a m	5 a m	10 a m	3 p m
Martes 5	3 a m	8 a m	1 p m	6 p m
Sábado 9	8 p m	11 a m	4 p m	9 p m
Lunes 11	10 p m	1 a m del 12	6 a m del 12	11 a m del 12
Sábado 16	1 a m	4 a m	9 a m	2 p m
Martes 19	4 a m	7 a m	12 m	5 p m
Sábado 23	7 a m	10 a m	3 p m	8 p m
Lunes 25	9 p m	12 p m	5 a m del 26	10 a m del 26
Viernes 29	12 p m	2 a m del 30	8 a m del 30	1 p m del 30

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 7	8 a m	11 a m	3 p m	7 p m
Miércoles 13	12 p m	3 a m del 14	7 a m del 14	11 a m del 14
Jueves 21	6 a m	9 a m	1 p m	5 p m
Miércoles 27	11 p m	2 a m del 28	6 a m del 28	10 a m del 28

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 10	11 a. m	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Domingo 24	10 a. m	1 p. m.	3 p. m.	5 p. m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
2	8 a. m.	11 a. m.
5	8 a. m.	11 a. m.
9	8 a. m.	11 a. m.
12	8 a. m.	11 a. m.
16	8 a. m.	11 a. m.
19	8 a. m.	11 a. m.
23	8 a. m.	11 a. m.
26	8 a. m.	11 a. m.
30	8 a. m.	11 a. m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS:

Chomes	\$ 15.00
Manzanillo	\$ 30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	\$ 40.00
Bebedero	\$ 60.00
Humo	\$ 60.00
Ballena ó Bolsón	\$ 70.00

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	\$ 3.00
" de 2a. á " " "	2.00
" de 1ª á Manzanillo "	2.00
" de 2a. á idem, idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.	
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	\$ 0.40
Por garratón lleno (15 litros) á idem, idem	0.50
Por garratón vacío á Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico á idem, idem, idem	0.25
Por cada montura á idem, idem, idem	0.25
Por cada cuero de res á idem, idem, idem	0.25

ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
 - 2°—Los garratones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
 - 3°—Para evitar reclamos se envía al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5°—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximados.

LA EMPRESA

Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

A ASCH BROS

PUNTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes. Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende yendo para la plaza.

Elders v Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUEBLO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20
" " " ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.
W. E. MULLINS,—Administrador General.

FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria" Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador

TEODOMIRO ACUNA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS

Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2.000.000.00

200 personalidades en Costa Rica son

ACCIONISTAS

SEGURA — SANA — CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas.—LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait

Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C.

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente.

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.

Gerente.

Compañía Nacional de Seguros

Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas.

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua á la casa de don Alberto

Fait & C. Calle del Estero, como á 20 varas al

Este de la Escuela de Varones.

Maderas del Guanacast

En venta á los precios más bajos de plaza puesta en carros del Ferro Carril al Pacífico ó en el depósito del que suscribe

CEDRO

SOLERAS de 6-7-8-9 y 10 pulgadas en cuadro y 6 á 10 varas largo.
TABLA TABLONCILLO de 5/8 3/4 1 y 1 1/4 p por 5-6 y 7 pulgadas y 4 varas.
Bultos Labrados de 12 á 20 pulgadas en cuadro y 12 á 15 pies de largo.

POCHOTE

De iguales condiciones que el Cedro 20 por ciento de descuento.

CAOBA

De las condiciones del Cedro 15 por ciento sobre el precio del mismo. (Tablas de 12 á 24 pulgadas de ancho y el grueso que se desee.)

LAUREL

Soleras al precio del Cedro.

ROBLE

Soleras 20 por ciento descuento sobre el precio del Cedro.

Vendo tambien una una Caldera de 15 caballos, el Motor y un Winche.
Puntarenas, 10 de Setiembre de 1912.

E. GARCIA

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

ALCOHOLISMO

Embriaguez consuetudinaria y dipsomanía, curación en 10 días, en su propia casa y sin necesidad de MEDICOS.

Ha llegado á la Botica de Puntarenas, de R. GONZALEZ VERANES, el extracto de EUFORBIA Anti Alcohólica del Dr. Prilla, con el que se ha curado en Centra-América más de 3.000 ebrios consuetudinarios y que en la actualidad usan más de cincuenta médicos en todo Centro América: se vende bien dosificado y con todas las instrucciones para su uso, de modo que cualquiera puede tomarla en su propia casa, para ser asistido por su familia y curarse del vicio de la embriaguez sin necesidad de llamar médico.

R. GONZALEZ VERANES, único agen en esta Republica, la remitirá por correo á cualquier poblacion.

PRECIO \$ 12.00 LIBRE DEL PORTE.

DEPOSITOS SAN JOSE—Botica Central—Ldo. Egas y Balma.

LIBERIA—Dr. Enrique Mostiel

LOS pedidos deben dirigirse á la Botica de Puntarenas de R. González Veranes.

Fenolina

El gran destructor de las Garrapatas.

Es muy superior á todos los preparados que hoy se usan con ese objeto.

Agencia: Farmacia Universal de

Manuel J. Grillo & Co.

HOTEL EUROPA

Unico de 1.ª clase en Puntarenas.
Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

CAPITAL

Líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1.º de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirlos bien, persistiendo en nuestro lema: CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO y hoy es el gran día de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pesará!

Bennett, Rojas & Fernández,
BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.—Teléfono Roiz.—Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABÓN Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.—PUROS Mejicanos.

Almacén de abarrotos al por mayor

Hay siempre:—Café, Alambre, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa á los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano á Puntarenas á razón de C.3.00 [TRES COLONES,] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras, desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTICINCO FANEGAS.

La Empresa.

F. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, de nde FELIPE J. ALVARADO. San José y Limón.

SALVADOR ARAUZ

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Géneros y abarrotos en general. Importación constantemente, de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo en artículos de marinería.—Pailas para sal y cadenas para amarras.

Compra caucho pieles, perlas, maderas de construcción y oro indígena, y tabaco del General.

Calle del comercio apartado N.º 41.

Noviembre 23 de 1912.

Esa época, felizmente, ha tiempo pasó. Hoy, los ideales son convertidos prontamente en realidad en obras á vista de todo, en progreso latente, aunque paulatino, metódico y práctico.

Durante los últimos once meses se han llevado á cabo mejoras de positivo interés en la jurisdicción de Puntarenas.

La cañería de Miramar comenzada á fines de Enero e inaugurada en Abril; la cañería de Chomes que se pondrá al servicio público á principios de Diciembre; el abastecimiento de agua potable a una parte de la población de Puntarenas y los estudios formales para llevar el precioso líquido a todos los habitantes del puerto; la reforma radical del parque de La Victoria; la construcción de andenes en las bocas-calles que lo reclamaban; la hechura del tram de acera para conectar la del paseo de la playa, con la construida por el Ferrocarril; el establecimiento del alumbrado público en Manzanillo, y otras de menor importancia constituyen a grandes rasgos lo realizado por los ediles en el año que finaliza.

Para la mayor comprensión de la magnitud de esas obras, en relación con los recursos económicos, bastará recordaros que las entradas anuales del Cantón ascienden al rededor de noventa mil colones y que el costo de las principales mejoras hechas, es el siguiente:

Cañería de Chomes	C. 21,299,32
" de Miramar	" 18,318,77
" parcial de Puntarenas y estudios	" 1,800,37
" Reforma parque, sostenimiento y personal	" 10,765,67
" Construcción andenes	" 2,175,00

SUMA C. 54,367,13

Aparte de esto se ha atendido religiosamente al servicio de intereses y amortización del empréstito Municipal de 1910; se han cubierto con exactitud todas las obligaciones a cargo del Municipio, sin que sufrieran en lo más mínimo los demás ramos de la Administración comunal, los cuales, en lo posible, fueron mejorados. Así por ejemplo, en higiene aumentóse el personal, que se compone hoy de un Jefe, cuatro vigilantes y cuarenta peones, cuyos sueldos en conjunto suman C. 22,500,00 anuales, para la mayor atención y aseo de la ciudad. En este importantísimo ramo se gastó además, hasta Setiembre, C. 3,270,00 por carretones, mulas, caballos desinfección & c.

También se llevaron a cabo refacciones de importancia en el Rastro y se rehizo el puente de la Chacarita.

Para mejor utilidad pública se contrató el servicio nocturno de botica, con un costo total

de C. 780,00 anuales; habiéndose invertido en medicinas para pobres en nueve meses corridos, C. 851,95.

De una manera regular y con positiva ventaja para los habitantes de las poblaciones del litoral, han continuado las visitas médicas a los distritos de Paquera, Lepanto, Abangares, Chomes y Pitahaya. El Ayuntamiento, no obstante que esa necesidad debiera ser llenada por la Nación, ha seguido y seguirá atendiendo de su cuenta, hasta que aquella la provea. Esto significa un desembolso de más de C. 3,000,00 anuales.

El alumbrado público ha mejorado de un modo notable. Observe en efecto muchas menos interrupciones de la luz que anteriormente. La Empresa cuenta hoy con edificio apropiado, donde se instalará en época próxima. El sostenimiento de este renglón, costó al Tesoro Municipal, durante los tres primeros trimestres, C. 8,294,98 e importará en el año unos once mil colones.

Por subvenciones á funcionarios público y obstétricas, Secretaría Municipal, Instrucción de Obras y de Luz, publicaciones, Apoderado y Cobrador, personal del Rastro, Fontanero, Portero, se han pagado en 1912, C. 12,000,00.

Los caudales son manejados escrupulosamente por el mismo funcionario activo, celoso y cumplido, que ha desempeñado hasta aquí con beneplácito general la Tesorería Municipal. La administración de las rentas, incluso lo que gana el Inspector de las mismas, cuesta en los doce meses, al rededor de C. 4,000,00.

El contrato de baños fué rescindido el 21 del presente. La Municipalidad no desembolsa ni un céntimo, recibe el edificio como lo entregó y libra así al comercio de Puntarenas de los perjuicios que le hubiera ocasionado el menteserlo cerrado. Si bien no ingresan a la Caja Cantonal los dos mil colones de multa, también es cierto que este año no tendrá dicha Caja egresos por causas de los baños, pues sabido es que usualmente representaba ese renglón unos dos ó tres mil colones. Para la explotación se entregará el edificio al señor Pedro Roés por ocho meses, bajo contrato, con buena garantía y debiendo abrirlos al servicio público el 1.º de Enero de 1913.

Una de las obras de salubridad y ornato en que empeñado está el vecindario de Puntarenas, es la construcción del mercado. Esta iniciativa es de tanta más importancia cuanto que el rápido progreso de la población y el rango que hoy tiene Puntarenas, entre las ciudades de la República, reclama un edificio amplio, cómodo, higiénico donde los negociantes de

viveres & c., puedan realizar sus transacciones desahogada y prontamente y sin perjuicio de la salubridad.

Conocidas son de vosotros las laboriosas gestiones llevadas a cabo por los Municipales salidos de nuestro seno para la pronta realización de ese justo anhelo de los porteños. Ya los Tribunales fallaron en primera instancia el juicio de indemnización por el terreno necesario para completar el área sobre la cual se erigirá el nuevo edificio. Los peritos la valoraron en veinte mil colones, y aunque la propiedad no vale, bien pagada en concepto de varios de los ediles, más de diez mil colones, la Corporación Municipal catando el dictamen dicho, dado los intereses creados y buscando el punto más céntrico, está dispuesta a reconocer esos veinte mil colones. En primer instancia se fijó en treinta y cuatro mil la indemnización y si la sentencia de los Tribunales superiores bajase mayor suma de veinte mil colones, habría desde luego que escoger otro punto, prescindiendo del anterior y en esa disposición están la mayoría de los ediles.

El empréstito de noventa mil colones para cubrir el importe de la obra, es cosa concluida, está negociado y firmado, lo mismo que el contrato de garantía que vio la luz en La Gaceta del 21 del corriente. Ya se ordenó publicar la licitación respectiva. Todo pues, hace esperar que en el año venidero se dará principio al mercado de Puntarenas y que será probablemente con la inauguración de esa obra uno de los números con que se celebrarán las fiestas de 1914.

El problema del agua está igualmente casi resuelto. La provisión de quinientos mil litros diarios, traídos de la fuente de San Miguel, ha sido reconocida por todos los técnicos como practicable. El costo calculase en C. 62,421,67, aumentable posiblemente en C. 70,000,00. Para cubrir esta suma se pidió el remate de tres mil hectáreas de tierras baldías nacionales, que pueden producir unos C. 60,000,00. El Gobierno ha ofrecido pagar la diferencia, si la hubiere. La realización de la cañería de esta ciudad será el principal tópico que ocupará la atención de los ediles de 1913.

Tal es, señores Electores, el cuadro de lo hecho y de lo que hay por hacer.

Inspirados como estáis en el bien de la comunidad, en el adelanto y florecimiento de Puntarenas no duda la mayoría en cuyo nombre os hablo, que merecerá vuestra sincera aprobación.

Ahora os toca designar candidatos á Municipalidad para el próximo bienio y, al escogerlos, esperen los porteños todos, que sean de aquellas personas que se dedican y se esfuerzan por llevar á la práctica las obras que se dejan iniciadas, y traigan con sus luces, con su actividad y su amor al terruño, nuevas iniciativas, que preparen convenientemente á Puntarenas para cuando toque á sus puertas la civilización que avanza.

Señores Electores,

P. AMAJÓN